LOS CHINOS SE HAN AFIRMADO EN LA DEFENSA

Grandes Pantanos Impiden el Avance de las Tropas Niponas

Dos importantes localidades chinas fueron reconquistadas por las tropas nativas

PROSIGUEN LOS BOMBARDEOS JAPONESES

HONG KONG, 4. — Infórmase que es muy posible se desencadene esta noche un nuevo tifón.

Corroborando esta información, se han recibido mensajes de dos buques norteamericanos, el "Presidente Wilson" y el "Presidente Jefferson", anunciando que se encuentran efectuando desesperados esfuerzo para salir del radio abarcado por el tifón.

Huyen los Chinos Hacia Las Casamatas

SHANGHAI, 4. — Las fuerzas japonesas lograron infiltrarse en las posiciones chinas de la carretera a Lo Tien, obligando a sus ocupantes a huir. Los chinos se retiran ordenadamente hacia el sector de las casamatas.

Intenso Bombardeo Nipón

SHANGHAI 4. — Escuadrillas de aviones japoneses bombardearon intensamente Hwan Su Chen, ocasionando numerosas bajas a los chinos.

Encarnizada Lucha en Hiang Che

SHANGHAI, 4. — Se lucha encarnizadamente en el sector de Hhiang Che, localidad cercana a Liu Hang. Las fuerzas chinas mantienen sus posiciones a pesar del furioso ataque japonés.

Los Pantanos Impiden el Avance

SHANGHAI, 4. — Con grandes dificultades tropiezan las tropas japonesas en su avance hacia Kiating Nahn Shiang, debido a los pantanos que circundan la zona.

Las fortificaciones chinas de esta localidad son consideradas poco menos que inexpugnables, teniéndose la impresión de que si los nipones logran salvar los inconvenientes del terreno, tropezarán luego con una resistencia inesperada por parte de los chinos.

Desmienten una Información Nipona

SHANGHAI, 4. — Ha sido desmentida de fuente china la versión propalada por los nipones, referente al retiro de tropas chinas del sector de Kiating Nahn Shiang.

Esta afirmación ha sido ratificada por observadores que encuentran en las posiciones referidas.

Reconquistaron Dos Localidades

SHANGHAI, 4. — Feng Chia y Potor, localidades ubicadas en la parte norte de Shanghai, han caído nuevamente en poder de los chinos, los cuales las habían perdido días atrás.

La lucha en Shingan prosigue sin alternativas.

Boycot de Mercaderías Niponas

BOURNEMOUTH, 4. — Se efectuó una conferencia en ésta, resolviéndose por unanimidad practicar el boycot a las mercaderías de procedencia japonesa, al considerarse al Japón agresor de China del Norte.

Combatirán las Epidemias

GINEBRA, 4. — Con el objeto de llevar a cabo una campaña contra las epidemias actualmente en China del Norte, una de las comisiones de la Sociedad de las Naciones ha resuelto votar un crédito de dos millones de francos suizos para tal fin.

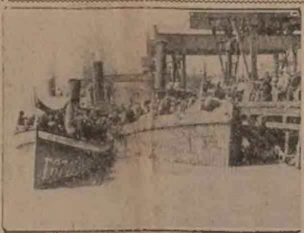
En esta cantidad se encuentra incluida la contribución de China al sostenimiento de la entidad ginebrina, que se eleva a un millón y medio de francos suizos.

Prohibición de Exportar

TOKIO, 4. — Desde el 10 del corriente no se podrán exportar del Japón cerca de trescientos artículos de primera necesidad.

Así lo ha resuelto el gobierno en un decreto, sabiéndose que la adopción de tal medida obedece a la circunstancia de que el Japón desea estar preparado para una posible prolongación de las actividades bélicas en China del Norte, necesitando en tal caso para sí la mayor parte de la producción de dichos productos.

DEJANDO LA PATRIA



REFUGIADOS DE SANTANDER PARTEN A FRANCIA. — Ante el peligro de combates entre nacionalistas y gubernamentales, los habitantes de Santander, ocupan barcos de bandera francesa, que han de conducirles a Francia

LA ELECCION DE MARZO PROXIMO

BUENOS AIRES, 4. — Los círculos políticos comienzan a agitarse frente a las futuras elecciones parlamentarias, que como sábese deberán realizarse en el mes de marzo próximo.

El futuro Presidente, que asumirá el 21 de febrero del año entrante, tendrá que avocarse a los diez días de la asunción del mando al importante asunto de la renovación de la mitad de los integrantes de la Cámara de Diputados de la Nación, haciéndose notar que, aún sabiendo triunfante la concorrdancia en todas las provincias, menos en Córdoba, Tucumán y Entre Ríos, el radicalismo alcanzaría 74 diputados, pudiendo lograr quorum con 5 socialistas y algún otro diputado, que podría ser un concurrencista o el señor Benigno Martínez, radical de Corrientes.

En cuanto a la renovación del tercio del Senado, no modificaría mayormente la composición de la alta Cámara

REELEGIRAN AL SR. GARCIA FERNANDEZ

En la ciudad de Tucumán se descuenta su elección

TUCUMAN, 4. — Se encuentran en esta capital la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno concurrencista, organismo que ha sido citado por su presidente, diputado nacional Miguel Critto, para realizar mañana a las 10 horas una reunión con el fin de fijar la fecha en que será convocada la convención del partido para la designación del candidato a senador nacional, que deberá reemplazar al ingeniero García Fernández, cuyo período constitucional termina el 30 de abril próximo.

Como hemos adelantado, el ingeniero García Fernández contaría en el seno de la convención partidaria con gran mayoría de votos en favor de sus reelección.

Se Presentó Ante el Jury el Doctor S. Viamonte

LA PLATA, 4. — El doctor Sánchez Viamonte se presentó ante el Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, acusando al Dr. Cañás, de prevaricato cometido en la causa promovida por el Dr. Sánchez Viamonte contra el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco, por infracción a la ley electoral.

EL CONSEJO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 4. — Esta tarde se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, resolviendo convocar al Consejo Nacional del Partido para los días 20 y 21 del corriente, a fin de tratar diversas cuestiones relacionadas con la marcha de la agrupación y la situación política imperante en el país.

EL GENERAL PERTINE



LA JIRA DEL MINISTRO DE GUERRA. — El ministro de Guerra, general Basilio Pertiné, partió para Rosario, Paraná y Curuzú Cuatiá en viaje de inspección. Le despidieron en la estación el edecán naval del presidente de la nación, capital de fragata A. E. Groux, los generales Mohr, Quiroga, Reynolds, Bautista Molina, Alvarez y Galli y los coroneles Bassi, Oliveira Cézar Biedma, Dávila, Rawson, Rotjer y Manni

EL FALLO DEL DOCTOR CAÑAS

LA PLATA, 4. — El juez del crimen doctor Cañás, falló en el último escrito presentado por el doctor Sánchez Viamonte, en el cual pretende asumir el carácter de acusador del gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel A. Fresco, por violación de los deberes de funcionario público.

Considera el juez que no puede asumir dicho papel, sino el de simple denunciante, mandando por ello archivar el escrito y disponiendo que pase a la justicia, pues algunos de sus términos podrían comportar un delito.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1937. — Nro. 3350.

50 Muertos y 200 Heridos Fueron las Bajas en Valencia

En Huesca Debe Haberse Producido un Motin que Dio Motivo a Combates

Durante la noche trabajaron las ametralladoras, entre las mismas fuerzas nacionalistas

NOTICIAS DE LOS FRENTES

MADRID, 4. — Se luchó intensamente por parte de la artillería de ambos bandos en Carabanchel y la ciudad Universitaria, no variando las posiciones y registrándose escasas víctimas y daños materiales.

Levantamiento Rebelde en Huesca

HENDAYA, 4. — Una información suministrada por soldados republicanos españoles atrincherados en la ciudad de Huesca, expresa que en el centro de la misma se oyó durante la noche el tableteo de las ametralladoras, lo que indicaría que se ha producido un levantamiento entre los nacionalistas, quienes lucharían entre ellos mismos.

Aclaman a Franco en Barcelona

PONTEVEDRA, 4. — Anúnciase que en Barcelona se han organizado algunas manifestaciones populares, que al propio tiempo que aclaman el nombre del General Franco, dan muestras de su descontento con el gobierno del señor Companys.

El Combate en Cariñena

MADRID, 4. — En Cariñena se desarrolló un combate entre republicanos y rebeldes, que fué de corta duración y no determinó cambio alguno en las posiciones.

Resultados del Ataque a Valencia

VALENCIA, 4. — Las compañías de sanidad se encuentran ocupadas removiendo los escombros, con el objeto de rescatar los cadáveres de republicanos muertos durante el bombardeo de ayer efectuados por aviones rebeldes.

Hasta el momento sábese que alcanzan a 50 muertos y 200 heridos las bajas originadas por el furioso ataque aéreo.

Los edificios de la ciudad han resultado dañados en número elevado, quedando completamente destruídos cerca de un centenar de ellos.

Noticias de Portugal

LISBOA, 4. — Ha partido para el puerto de Kiel el buque de guerra "Koln", de bandera alemana. En la fecha se ha librado nuevamente el servicio ferroviario entre esta ciudad e Irún.

Protesta de Federaciones Obreras

MADRID, 4. — Las expulsiones obreras dispuestas por la U. G. T., han merecido en un manifiesto dado a la publicidad hoy, la enérgica censura de treinta sociedades obreras. El referido

Un Submarino Desconocido Atacó Ayer a un Buque del Patrullaje

Representación del País



DELEGADOS ARGENTINOS. — Llegaron de Río de Janeiro, los delegados argentinos que concurrieron a la capital carioca, en representación del Instituto Argentino de Derecho Internacional

Gran Precipitación Pluvial

MADRID, 4. — La torrencial lluvia caída ha impedido momentáneamente el desarrollo de actividades en el frente de Aragón, debido a los pantanos formados por la gran precipitación pluvial.

Ligero Duelo de Artillería

MADRID, 4. — En Fuentes del Ebro hubo duelos de artillería sin mayor importancia, debido a impedir las acciones el pésimo estado de las carreteras a consecuencia de la torrencial lluvia caída.

Bombardeo Leal en Aquillá

MADRID, 4. — En las cercanías de Aquillá los leales bombardearon las posiciones nacionalistas, ocasionándoles importantes destrozos materiales.

Sólo Accionan los Buques y Aviones

MADRID, 4. — La única actividad que se registra en la parte central de España, es actualmente la ejecutada por las fuerzas aéreas y de mar, debido a que las de tierra no pueden reanudar sus acciones ante el estado pantanoso del terreno.

Destruyeron una Localidad

SE HA PRODUCIDO YA EL PRIMER ACTO DE GUERRA CONTRA BUQUES PIRATAS

Al ser descubierto, el submarino arrojó un torpedo, respondiendo el crucero inglés "Basilisk", con bombas de profundidad

UNA INSPECCCION A LA FLOTA

LONDRES, 4. — El buque de guerra "Basilisk", de bandera británica, fué torpedeado por un submarino desconocido en aguas del Cabo San Antonio, en el Mar Mediterráneo.

De inmediato el buque repelió el ataque descargando proyectiles de profundidad.

El "Basilisk" no fué alcanzado por el torpedo disparado por el sumergible, ignorándose si las bombas de profundidad han originado daños al submarino.

ITALIA PREPARA LA RESPUESTA

ROMA, 4. — Italia entregará el jueves próximo su respuesta a la comunicación recibida de Francia y Gran Bretaña invitándola a participar en una conferencia tripartita a realizarse a fin de considerar el inmediato retiro de voluntarios en España.

En los círculos bien informados se tiene la impresión que Mussolini propondrá a Francia y Gran Bretaña, en cambio de la consideración de dicho asunto por la conferencia tripartita, que el mismo sea sometido al Comité de no Intervención.

SE ACEPTARIA LA SUGESTION ITALIANA

LONDRES, 4. — Existe en ésta la impresión de que el gobierno británico, como así también el de Francia, aceptarían la sugestión de Italia en el sentido de someter la cuestión del retiro de voluntarios de España al Comité de no Intervención, si es que Italia plantea este asunto en su respuesta.

INSPECCIONRA LA FLOTA

LONDRES, 4. — Anúnciase que el primer Lord del Almirantazgo partirá en breve al Mediterráneo, con el objeto de efectuar una inspección a la flota británica destacada en dichas aguas.

MUSSOLINI REMITIRA MAS HOMBRES A FRANCO

ROMA, 4. —Circula el rumor de que el señor Mussolini llamaría a las filas a millares de jóvenes de las clases 1907 a 1910, con el fin de remitirlos a España para cooperar con los ejércitos del general Franco.

DESMIENTEN EN ROMA VERSIONES CIRCULANTES

ROMA, 4. — Extraoficialmente se han desmentido las versiones sobre posibles cambios en el Gabinete.

También se desautoriza que el general Terrucci estuviese tratando de conseguir el consentimiento del señor Mussolini para el envío de un cuerpo de ejército

El Ministro de Marina



PARTIO PARA PUERTO BELGRANO. — Acompañado de los jefes de escuadra Julián Fablet, Dalmiro Sáenz y Francisco Steqrt y de los pilotos del Rivero y Balaguer, partió para Puerto Belgrano el ministro de Marina, contralmirante Eleazar Videla, para efectuar una inspección en las obras que se realizan en dicho puerto

...ocupada por los nacionalistas, ha sido destruída por las tropas republicanas mediante intensos bombardeos de artillería.

Los rebeldes se vieron imposibilitados de rehacer sus posiciones

ALVEAR RECIBIO LA VISITA DEL DOCTOR MOSCA

ran en su poder numerosas comprobaciones — dijo — de la forma irregular en que se desarrollaron los comicios

BUENOS AIRES, 4. — Hoy regresó de Santa Fe el doc Enrique M. Mosca, quien se entrevistó con el doctor Alvear, nifestándole que obran en su poder numerosos documentos prorios de la forma irregular en que se realizaron las elecciones onales en la provincia, las que pondrá a disposición del co nacional en la sesión que realizará mañana este organismo.

Existe en el ambiente político gran expectativa por dicha reu, pues en élla se fijarán las normas a seguir por el partido el futuro.

Se encargó al doctor Tamborini, presidente del bloque parlatario, la tarea de solicitar al comité nacional directivas sobre actitud que debe seguir el bloque en distintos asuntos ,especialte en la asamblea legislativa.

Se cree que mañana el comité nacional designará una comisión ecial para que estudie el asunto, lo que contestaría oportunate al bloque partidario.

Con el de Buenos Aires Terminó el Ultimo Escrutinio

099.390 votos obtuvo la concordancia en todo el país, contra 815.063 del Partido Radical

A PLATA, 4. — Continuó la a Escrutadora Nacional con tareas del escrutinio de la ción presidencial realizada de septiembre.

Los resultados fueron los que expresan a continuación:

Martín:	
em. Nacionales	11.465
C. Radical	3.338
cialistas	147
blanco	208
Nicolás:	
m. Nacionales	3.217
C. Radical	3.356
cialistas	486
blanco	133
Pedro:	
em. Nacionales	3.228
C. Radical	1.541
cialistas	126
blanco	73
Vicente:	
m. Nacionales	827
C. Radical	243
cialistas	5
blanco	27
de Septiembre:	
m. Nacionales	8.610
C. Radical	680
cialistas	116
blanco	128
acha:	
m. Nacionales	1.041
C. Radical	31
cialistas	—
blanco	17
dil:	
m. Nacionales	6.367
C. R.	325
cialistas	406
blanco	104
lqué:	
m. Nacionales	1.084
C. Radical	310
cialistas	14
blanco	27
nquist:	
m. Nacionales	1.513
C. Radical	68
cialistas	5
blanco	9
que Lauquen:	
m. Nacionales	1.828
C. Radical	402
cialistas	64
blanco	94
Arroyos:	
m. Nacionales	5.374
U. C. Radical	145
Socialistas	21
En blanco	18
25 de Mayo:	
Dem. Nacionales	4.539
U. C. Radical	1.829
Socialistas	27
En blanco	84
Vicente López:	
Dem. Nacionales	6.778
U. C. Radical	725
Socialistas	41
En blanco	164
Villarino:	
Dem. Nacionales	1.685
U. C. Radical	201
Socialistas	2
En blanco	49

Terminó el escrutinio de la provincia con los siguientes totales:

Dem. Nacionales	394.478
U. C. Radical	115.558
Socialistas	7.966
En blanco	9.679

La fórmula Ortiz Castillo se adjudica los 88 electores correspondientes a la provincia de Buenos Aires.

La posición final de los partidos en todo el país, fué, por votos, la que sigue:

Concordancia	1.099.390
U. C. Radical	815.063
Por electores:	
Concordancia	248 electores
U. C. Radical	128 electores

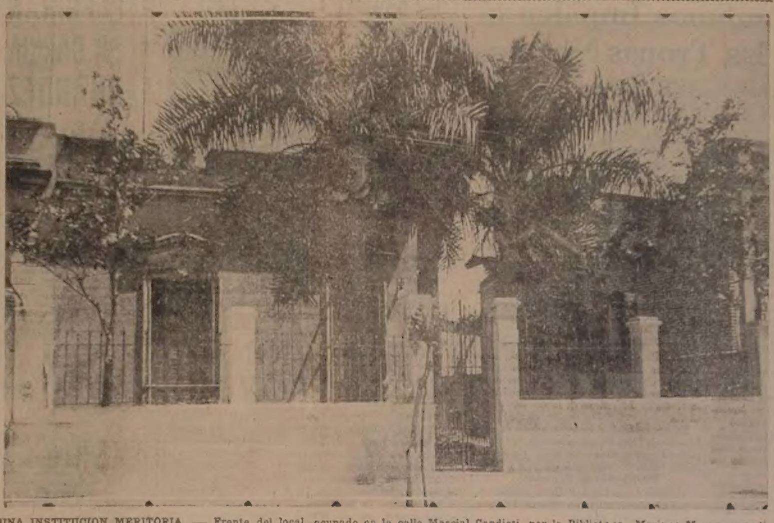
Los Empleados Nacionales se Reúnen Mañana

BUENOS AIRES, 4. — Mañana a las 20.30 horas se realizará la primera comida de camaradería de los empleados nacionales. Asistirán cerca de dos mil comensales y delegaciones del interior del país.

Han sido especialmente invitados el Presidente y Vicepresidente de la República; sus ministros y otros altos funcionarios.

En dicho acto harán uso de la palabra el Gral. Justo y otros oradores.

Cumple sus Bodas de Plata la "Mariano Moreno"



UNA INSTITUCION MERITORIA. — Frente del local ocupado en la calle Marcial Candioti, por la Biblioteca Mariano Moreno, prestigiosa y meritoria institución que hoy cumple 25 años de vida, rodeada por el respeto y la consideración de la ciudad, a la que ha brindado su obra útil a través de un cuarto de siglo

Es un Magnificado... Volcadero de Basura



UNA ESQUINA SACRIFICADA. — La esquina de las calles Gobernador Candioti y Necochea, donde existe un amplio baldío, convertido en volcadero de basuras. Es uno más para la serie que debe desaparecer de la ciudad

Japon Fue Declarado por la Liga "Invasor" de la China Segun el Acuerdo

China formuló una nueva acusación contra el Japón

LA CUESTION EN LONDRES

GINEBRA 4. — Se reunió esta mañana a las 10 y 30 horas la Asamblea de la Liga de las Naciones, sesionando hasta las 18 horas, en que se resolvió dar término a la misma y realizar una nueva conferencia en el día de mañana.

LA PROPOSICION DEL DELEGADO ARGENTINO

GINEBRA, 4. — La propuesta del delegado argentino, de que en tiempo de crisis debía ponerse la Liga en contacto con los países que no forman parte de dicha entidad, fué aprobada hoy por la Asamblea.

Al efectuarse la votación, de la que se abstuvo el delegado soviético, el representante de Chile se solidarizó ampliamente con los propósitos de la Argentina.

JAPON FUE DECLARADO "INVASOR" DE CHINA

GINEBRA, 4. — Efectuó su anunciada reunión el sub-comité de asuntos chino-japoneses, resolviendo declarar el Japón "Invasor" de China del Norte, faltando así al cumplimiento del pacto Kellog-Briand y al tratado de las nuevas potencias.

CHINA VOLVIO A ACUSAR AL JAPON

GINEBRA, 4. — China volvió nuevamente hoy por medio de su representante, a formular graves cargos contra el Japón, anunciando que las escuadrillas niponas bombardeaban despiadadamente poblaciones indefensas.

Agregó que Nankin y Cantón sufrieron pérdidas de miles de hombres debido a los frecuentes raids aéreos de los japoneses.

LA CUESTION EN LONDRES

LONDRES, 4. — Mr. Chamberlain recibió del mayor Atlee una comunicación en la cual se solicita del primer ministro británico, el sometimiento de la cuestión chino-japonesa al Parlamento.

Existe la impresión de que el Parlamento sería convocado a tal efecto, luego de ser considerado el asunto por el gabinete.

VISITARON AL PRESIDENTE

BUENOS AIRSE, 4. — Esta tarde se entrevistó con el primer mandatario, Gral. Justo el Dr. Manuel J. Menchaca.

También estuvieron con el Presidente de la República los hermanos Kennedy.

El 31 Reúnese en Mendoza la Convenc. D. N.

MENDOZA, 4. — Bajo la presidencia del titular, Dr. Gilberto Suárez Lagos, se reunió el C. Central del Partido Demócrata Nacional, resolviendo convocar para el día 31 del corriente a la convención del organismo, a fin de elegir la fórmula gubernativa que sostendrá la agrupación en los comicios del mes de enero próximo.

Se resolvió designar una comisión que redactará la plataforma electoral del partido.

A pesar de los rumores circulantes, sostiénese que será designado candidato el Dr. Corominas Segura, tal cual se convino hace algún tiempo entre las distintas fracciones.

ELEGIDO

SENADOR POR MENDOZA. — La asamblea legislativa de la provincia de Mendoza, ha reelecto senador nacional por esta provincia, por el período 1938-47, al Dr. Gilberto Suárez Lago

La Expulsión del Diputado Nacional Señor Guglielmelli

BUENOS AIRES, 4. — Como se anunció oportunamente, mañana a las 11 horas se reunirá el bloque parlamentario demócrata nacional para considerar la actitud del diputado nacional Guglielmelli, quien como se recordará, pronuncióse contra el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel A. Fresco, en la sesión en minoría realizada por la Cámara de Diputados últimamente.

Se descuenta que procederá a su expulsión, tal como hemos adelantado.

También a las 18 horas se reunirá la Junta de Gobierno Bonaerense para tomar resolución al respecto, descontándose que hará otro tanto por inconducta partidaria.

ADOPTO RESOLUCIONES LA DIRECCION G. DE HIGIENE

La Dirección General de Higiene adoptó ayer estas resoluciones:

—Remite al señor Director General de Escuelas, de la Provincia, texto del decreto del P. E. de la Nación aprobando lo resuelto por el Departamento Nacional de Higiene, suspendiendo los servicios de desinfección de las escuelas y otros locales y limitando la aplicación de la desinfección terminal.

—Aceptando el ofrecimiento del Interventor Nacional de Sunchales que facilita el local en el que puede funcionar el Dispensario de aquella localidad, dispone el inmediato traslado, comunicándoselo al médico Jefe del mismo a sus efectos. Al mismo tiempo agradece la colaboración que presta al facilitar local.

—Aplica multas a diversos comerciantes de San Cristóbal, por infracciones a las reglamentaciones pertinentes, dándoles nuevo plazo para que pongan sus negocios en condiciones reglamentarias, bajo apercibimiento de clausura.

—Solicita informes a la Comisión de Fomento de Landetta, sobre la concurrencia de alumnos a las escuelas.

—Expide el informe solicitado por el señor Juez de Instrucción doctor Palamedi, dentro del sumario instruído a Amanda Lencina y Loreta Vda. de Montagna.

—Practica la adjudicación correspondiente en la licitación privada, del 21 al 29 de setiembre último, a la Casa Química Bayer.

—Tiene por practicado en los laboratorios de la repartición 62 análisis diversos, comunicándose sus resultados a los interesados.

—Se envían 4.500 bolos y 120 cartuchos raticidas; se practicaron 24 desratizaciones, y se remiten dosis de vacunas antivariólicas a distintas localidades que las han solicitado.

—Establece los turnos siguientes, para las farmacias de María Susana: Primer turno Farmacia "Del Pueblo"; Segundo Turno, Farmacia "Fobelli".

—Hacer saber a la Comisión de Fomento de Pérez que es apta para el consumo el agua analizada perteneciente a Carlos Anvora.

—Se dispone la inspección reglamentaria de la farmacia "La Florida" de esta ciudad, aprobándose los rótulos y sellos.

—Remite a la Contaduría General de la Provincia la nómina de los empleados de la Repartición que pueden votar en la próxima elección de un miembro para integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

—Toma nota de la comunicación pasada por el señor diputado a la Legislatura de la Provincia de Tucumán doctor Manuel Androzzi, que agradece los informes que se le envían, remitiéndole el texto del decreto del P. E. de la Provincia que reglamenta la Ley nacional 12.331.

—Suspende por el término de tres días al Guardia Sanitario de la Primera Sección don Sócrates Beramán, por negligencia en el desempeño de su misión.

—Se decreta la apertura de la farmacia "San Gregorio" de la localidad del mismo nombre, por haber sido inspeccionada y encontrarse en condiciones reglamentarias.

Sobre los Edificios Escolares

Numerosas peticiones recibe el Consejo Gral. de Educación

Es conocida la acción que vienen desarrollando las autoridades escolares y el ministerio de Instrucción Pública en favor de la edificación escolar. Si bien bastante se ha hecho, mucha es la tarea que queda aún por realizar.

Recordamos ésto en presencia de las muchas peticiones que recibe el Consejo, entre las que no faltan las quejas por falta de cumplimiento de parte de determinados propietarios a los contratos firmados con el Consejo.

UNA QUEJA—

En las horas de la tarde del día de ayer una comisión de miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela 81 de Rosario se entrevistó con el Presidente del Consejo de Educación hablando sobre el edificio escolar que el referido establecimiento ocupa.

Manifestó la delegación citada que el propietario no daba cumplimiento a una cláusula del contrato que le obliga a hacer refecciones en el local. Por ello el Consejo ha dispuesto arrendar otro local en condiciones más ventajosas.

NUEVO EDIFICIO—

El Director de la Escuela de Videla, departamento San Justo, se entrevistó con el Presidente del Consejo informándole que dentro de breves días será inaugurado el nuevo edificio para la escuela que dirije.

Cumplió 69 Años el Doctor Alvear

BUENOS AIRES, 4. — Con motivo de cumplir hoy 69 años de edad, el Dr. Alvear, su residencia particular se vió concurridísima, siendo visitado por dirigentes partidarios y amigos personales.

Partió Para Concordia el Gral. Pertiné

PARANA, 4. — El ministro de Guerra, Gral. Basilio Pertiné, visitó las localidades de Curuzú Cuatiá y Paso de los Libres, partiendo a las 23 horas rumbo a Concordia.

En la Casa del Acuerdo, de San Nicolás

HABRA UNA IMPORTANTE ASAMBLEA

Concurrirán el Presidente de la Republica y cuatro gobernadores de provincia

Recientemente han visitado al Presidente de la República, General Justo, los doctores Tomás R. Cullen, Presidente de la Comisión Honoraria de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, y Luis María Campos Urquiza, Secretario de dicha institución.

Conversaron con el primer mandatario para fijar la fecha de la inauguración del museo y biblioteca que han sido instalados en aquella histórica finca en que firmó el Tratado Cuadrilátero.

LOS GOBERNADORES

Como consecuencia de dicha entrevista se señaló el día 16 del corriente mes para la referida inauguración. Se han invitado especialmente a los Gobernadores de las provincias de Buenos Aires, doctor Manuel A. Fresco; de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo; de Entre Ríos, doctor Eduardo Tibiletti, y de Corrientes Dr. Francisco Torrent, todos los cuales han prometido su asistencia.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Comisión honoraria de la Casa del Acuerdo ha invitado también especialmente a los Embajadores del Brasil, doctor José Bonifacio, y del Uruguay, don Enrique Martínez Thedy.

El Presidente de la República y sus Ministros concurrirán al acto en un tren especial que partirá el día 16 a las 11 horas, regresando en el mismo día a la capital Federal.

La Junta de Agricultura y Colonización

Como lo tenemos informado, el P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de I. Pública y Fomento, ha dictado las medidas que corresponden para la constitución definitiva de la Junta Provincial de Agricultura y Colonización.

Ayer la Sociedad Rural de Santa Fe se ha dirigido al ministro, doctor Pandolfo, haciéndole saber que ha designado a los señores Francisco Bobbio, J. Gras y Domingo Ormaechea, para integrar la terna de candidatos que representarán a la Sociedad Rural en la referida Junta. De esa terna debe hacer el gobierno el nombramiento de un vocal para que represente a la entidad citada en la junta.

El Congreso Eucarístico

Dentro de breve se realizará en Luján, provincia de Buenos Aires, el Congreso Eucarístico cuyos preparativos ya se han iniciado. Ayer partió para Rosario el Arzobispo, Monseñor Nicolás Fasolino, quien acompañará al Nuncio Apostólico, Monseñor José Fietta, con quien se dirigirá a la citada ciudad de Luján a los fines antes expuestos.

EL PRIMER MANDATARIO MENDOCINO

Permanecerá quince días en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 4. — Encuéntrase en esta capital el Gobernador de la Provincia de Mendoza, doctor Guillermo Cano, en compañía de su ministro de gobierno doctor Romero Day.

El mandatario mendocino, piensa realizar diversas gestiones relacionadas con cuestiones de índole administrativa.

Permanecerá en ésta 15 días, sabiéndose que mantendrá conversaciones con dirigentes concordancistas, a fin de llegar a una solución definitiva en el pleito que divide al partido demócrata nacional en la provincia a su cargo.

La Visita de Mr. H. Faller



EN SANTA FE. — Mr. H. Faller, del Directorio de Gath y Chaves y Harrods, de Londres, y también miembro de la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes, que ayer visitó nuestra ciudad, acompañado por el gerente de la sucursal de Gath y Chaves de la Argentina, señor Silvio Zappa. Aparecen en el grabado, juntamente con el gerente de la sucursal local, Sr. Miguel Di Masi

—Pueden estar ustedes orgullosos de su ciudad —nos dice a manera de saludo Mr. Faller, en un castellano de sorprendente fluidez.

Acaba de recibirnos en el despacho del gerente de la sucursal de Gath y Chaves en nuestra ciudad. Nos encontramos así, frente a una personalidad de los negocios y las finanzas, cuyas opiniones y juicios tenían que sernos excepcionalmente interesantes.

Mr. H. Faller, es el Vicepresidente del Directorio en Londres de "The South American Stores Gath y Chaves Ltd.", miembro además, en nuestro país, de la Comisión Nacional de la Coordinación de Transportes. Ha llegado a Santa Fe, acompañado por el señor Silvio Zappa, Gerente de Sucursales de Gath y Chaves en la Argentina.

—Conozco Santa Fe —nos dice— desde 1906, en que llegué por primera vez a esta capital de provincia. He venido frecuentemente desde entonces, y cada vez he notado como se agranda en forma vertiginosa, como adquiere, año a año, mayor importancia. Su ritmo de crecimiento, posiblemente no puede ser apreciado en toda su intensidad por los santafecinos, y ésto es lógico. Para tener la sensación exacta de cómo crecemos, o cómo nos transformamos, es preciso que nuestros ojos pierdan la costumbre de vernos todos los días, pues de este modo se destruye la falta de términos de comparación.

Hablando de los motivos de su viaje, nos dice:

—Mi visita tiene por objeto estudiar las posibilidades de Santa Fe y su ambiente, a fin de ampliar nuestra propia capacidad en el renglón de las diversas operaciones que realizamos. Estamos acariciando desde hace tiempo un proyecto, con el cual queremos responder a la gentileza de la población santafecina, que tanto nos estimula: ese proyecto, no es otro que el de construir un edificio propio para la Sucursal de Gath y Chaves en Santa Fe, edificio que deberá estar en un todo de acuerdo con los progresos de esta capital, y con su futuro inmediato.

El señor Faller, permanecerá en la Argentina posiblemente hasta fin de año, pues sus tareas no le permitirán ausentarse antes. Entretanto, proseguirá estudiando, a través de la república, los más interesantes problemas relativos a nuestra vida comercial.

* * *

En la nota gráfica que publicamos, aparece el señor Faller, acompañado por el Gerente de Sucursales señor Zappa, y por el Gerente de la Sucursal en Santa Fe, señor Miguel Di Masi, quien tuvo, con motivo de esta visita del Vicepresidente del Directorio de Londres, oportunidad de escuchar los más satisfactorios comentarios sobre la marcha de la sucursal que actúa bajo su dirección y responsabilidad.

Guimard Empató el Primer Puesto

BERLIN, 4. — Terminó el torneo de ajedrez "Ciudad de Berlín", empatando el jugador argentino Carlos Guimard el primer puesto con el jugador local Rellstab.

Homenajes Populares a los Señores Cepeda, H. S. López y C. A. Pita

Como reconocimiento de la amplia y fructífera labor desarrollada al frente de sus respectivos organismos, se llevará a cabo en fecha próxima un homenaje popular en honor del Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, diputado Nacional doctor Héctor S. López y de los Presidentes de las Juntas Electorales del Norte y Sud, diputado Nacional don Carlos A. Pita y senador Nacional don Juan Cepeda, respectivamente. La iniciativa ha partido de un núcleo expectable de dirigentes y afiliados del Radicalismo de Santa Fe, que testimoniarán así su amplia ratificación y solidaridad a las personas de los citados dirigentes en mérito a su labor en las últimas campañas comiciales, premiando también las exitosas directivas impresas al Partido, y que han coronado en la forma halagüeña que es de pública notoriedad.

EN LA SOCIEDAD RURAL

A estar a lo que nos han manifestado algunas de las personas que forman parte de la Comisión previa del citado acto, el mismo se llevará a efecto en las amplias instalaciones de la Feria Rural, donde se darán cita probablemente alrededor de tres mil personas. El Radicalismo Impersonalista de toda la Provincia se hallará representado, en la persona de sus legisladores y dirigentes, que asistirán encabezando delegaciones de los distintos departamentos. Altoparlantes convenientemente colocados permitirán que la palabra de los oradores pueda ser escuchada cómodamente por los circunstantes, siendo probable que los discursos se trasmitan también por una cadena de broadcasters.

REUNION DE LA COMISION PROVISORIA

En la sede central del Partido reunióse ayer a las 19 horas, la Comisión Provisoria encargada de la organización del citado acto, bajo la presidencia del doctor Francisco Lorenzatti, y con asistencia de los señores doctor Juan I. Arias, Balbino Fernández, Horacio Alvarez Menard, Domingo Tomassini, Armando Gatti, Salvador Spinelli y otros.

Resolvióse entre una de las varias medidas adoptadas, invitar a un número de dirigentes locales, cuya nómina damos más abajo, a la reunión que tendrá efecto mañana a las 19 horas en el local de 25 de Mayo 1866.

LA NOTA

Dicha nota está concebida en los siguientes términos:

"La Comisión Provisoria del homenaje popular que se tributará en fecha próxima a los señores Diputado Nacional doctor Héctor S. López, Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y Presidentes de las Juntas Electorales del Norte y Sud, Diputado Nacional don Carlos A. Pita y senador Nacional don Juan Cepeda, respectivamente, invitan a Ud. a concurrir a la reunión que se llevará a cabo mañana, jueves 7 del mes en curso, a las 19 horas, en la sede central del partido, calle 25 de Mayo 1866, a efectos de constituir la Comisión definitiva que correrá con la organización del mencionado acto.

Rogándole puntual asistencia, saludámosle atentamente. (Fdo.) — Dr. Francisco Lorenzatti, Presidente; doctor Juan I. Arias, Secretario; Julio César Birri y Néstor Ayala, pro secretarios.

NOMINA DE INVITADOS

Publicamos a continuación, la nómina de las personas invitadas para dicha reunión. Son las siguientes: Diputado nacional, don Carlos F. Bonazzola, Senador don Ricardo Aldao, Diputados doctor Leonelo Gianello y Sr. Luis Di Filippo, Presidentes de los Comités Seccionales, señores Ignacio Saslán, Gregorio Montenegro, Diputado doctor Eufemio Riolo Visconti, Manuel García, Angel Castronovo y Gregorio Merino y señores doctor Rodolfo Reyna, doctor Melitón Rivera, Francisco S. Mazza, Guillermo A. Aranda, Ricardo Cullen Funes, Ing. Domingo Maturo, Atilio Giavedoni, Dr. Juan G. Maciel, Carlos Sarsotti, Carlos Casanello, Dr. Simeón T. Reyes, Dr. Lucas Díez Rodríguez, Dr. Luis González Deriaul, Sr. Alberto Reinhold, Dr. Arquímedes F. Campana, Dr. José V. Acosta, Miguel Fontana, Juan Andrés Fernández, Francisco Clucellas, Héctor J. Laderreche, Dr. José B. Menchaca, Dr. Emilio G. Leiva, Manuel Escudero, Simón Carlen, Dr. Joaquín F. Rodríguez, Juan Avilés, Dr. Francisco Anello, E. Pomarada, Alfredo Bonacchi, B. Pellegri, Belisario Osuna, Zenón Casas Peñalver y Emilio Gómez.

Se invita también al Apoderado señor Plácido C. Lazo y al diputado por Iriondo señor Antonio Reynarés Solari, para que invite a los amigos del Sur.

RUINAS



LA GUERRA EN SANTANDER. — El avance de las tropas nacionalistas sobre la ciudad de Santander, provocó grandes destrozos por parte de los bombardeos a que fuera sometida. La presente nota, muestra una de las calles de la capital santanderina

FEDERACION GREMIAL MEDICA

Resoluciones adoptadas en la reciente reunión celebrada por la misma

De acuerdo a lo dispuesto en la reunión del 18 de Setiembre ppdo., volvióse a reunir ayer la Federación Gremial Médica de la Provincia en la localidad de Coronda, quien en mayoría aprobó por unanimidad las nuevas orientaciones financieras que propusiera el Secretario de Hacienda.

Por la mencionada secretaría, se llevarán a la práctica las indicaciones para obtener los nuevos cálculos de recursos de la entidad y poner su situación de finanzas, normales como hasta la fecha se encontraban, con más amplitud; a fin de ejecutar la obra que tiene señalada esta entidad y que representan los prestigios del gremio médico de la provincia.

Además se resolvió redactar una declaración apoyando una nota de los odontólogos de Rosario, que piden a la Administración Sanitaria de esa ciudad dejen sin efecto nombramientos de personas en puestos técnicos llevados a cabo sin tener en cuenta los valores de los concursos y escalafonamiento. Así mismo dirigirse al señor Intendente de Rosario para que adopte igual temperamento que el llevado a cabo en Santa Fe, cuando se llene un cargo técnico por que él representa la integridad gremial.

Se confirmó la celebración de la Convención de Delegados a realizarse en Coronda el 9 del corriente, para dar lectura a la Memoria Anual y elegir las nuevas autoridades de acuerdo a los estatutos.

Plaga de Rifas

Cómpreme una rifa, señor. Es para una familia pobre...

El hombre estaba, en verdad, un poco apurado. Marchaba a largas zancadas por la vereda. La hora de iniciación del trabajo lo había sorprendido en el bar en amena charla, junto al café humeante. De pronto una figura de mujer joven y simpática se le interpone con su gracia y su palabra. Es el regalo de una sonrisa de una delicada caída de párpados, como prólogo de la demanda. El hombre no tiene tiempo para nada y sin embargo, se olvida de todo. La mujer le tiende un talonario de rifas. El hombre adquiere dos, tres, cuatro...

—Muchas gracias, señor.

Más adelante el hombre es nuevamente detenido a gritos.

—La gran rifa de un automóvil. Cómpreme una, señor.

Pero el hombre ya no escucha. Y no escucha tampoco los nuevos pregones que lo siguen saliendo al paso. Los ofrecimientos de rifas, más rifas, se repiten. El hombre llega a la oficina, malhumorado, aturdido. Y, lo que es peor, llega tarde.

Este hombre — que en realidad no es más que el símbolo de las numerosas víctimas de ese mal de las rifas — pierde casi siempre los billetes que había adquirido. Cuando los conserva celosamente y llega a experimentar la honda satisfacción de saberse favorecido por la suerte, suele recibir muchas veces una gran sorpresa. Que la rifa que había sido postergada para una fecha más o menos lejana. Y entonces no valen protestas, imprecaciones, amenazas.

El incremento de las rifas llega ya a límites irritantes. Se ponen en circulación hasta por un simple almohadón. A veces —las más de las veces— sin ninguna garantía. Han ocurrido muchos casos de rifas basadas en objetos de valor, inexistentes. Un cuento más del tío...

Motivan estas líneas la resolución del P. E. nacional disponiendo el procesamiento en la Capital Federal de los miembros de una entidad que organizó también una rifa y no efectuó el sorteo, ni devolvió el importe de los billetes de los adquirentes. Este caso —uno de los tantos con que frecuentemente se lesiona la buena fe del ciudadano de la calle— debe determinar un detenido estudio del problema, a fin de legislar sobre el particular. La inmoralidad escudada en supuestas rifas debe ser atajada y severamente reprimida.

En la Exposición de García Bañon



VISITA DEL MINISTRO PANDOLFO. — El ministro doctor Pío Pandolfo, acompañado por el Subsecretario de I. Pública, señor Raúl Emilio Aguirre, visitó ayer la exposición del pintor señor José García Bañón, en los salones del Centro Español, acto en el que fué obtenida esta nota gráfica, en la que aparecen el crítico señor Juan Felipe Mantecón, y representantes de la agrupación de cultura "La Montaña"

ROMERIAS ESPAÑOLAS

La Comisión organizadora de las tradicionales Romerías Españolas prosigue con mucho entusiasmo los preparativos para celebrar las Romerías que se iniciarán el día 10 próximo en el local del Centro Asturiano Urquiza 2750, habiendo recibido gran cantidad de muñecas y objetos para ser rifados en el bazar que se instalará en el campo romeral.

Dicha comisión nos comunica que están en circulación las tarjetas para el banquete popular que se efectuará el día 12 a mediodía y al que serán invitados las autoridades provinciales y municipales y representantes de la prensa local.

Los Premios Otorgados por el Gobierno a la Sociedad Rural de S. Fe

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe han comunicado al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento que los premios otorgados por el Poder Ejecutivo de la Provincia para ser discernidos en la reciente exposición rural celebrada el día 19 del corriente mes, de acuerdo con el veredicto de los jurados, han sido adjudicados en la forma siguiente: A los productores de la Cabaña El Cisne, de don Carlos P. Borro; a los de propiedad de don Antonio Grande; a los de Carlos P. Berra; Víctor Belmonte; a los de propiedad de Tiburcio Aldao; Oviedo Furno; Antonio Grande; Esteban Genero y Ricardo Torino.

Cien Mil Pesos Para la Construcción del Seminario de Rosario

Se Requerirá de las Cámaras Autorización Para Dicha Inversión

El decreto destinando tal cantidad de dinero para las obras de referencia fué dado a conocer anoche en la Casa de Gobierno

Relacionado con la construcción de un seminario en la ciudad de Rosario, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno ha dado el decreto que publicamos y remitido la comunicación que damos al señor obispo de Rosario, monseñor Caggiano.

Dice el decreto así:

Santa Fe, octubre 2 de 1937.

Y VISTOS:

Que el pueblo de Rosario celebra en la fecha las fiestas jubilares de su Obispo Diocesano el Ilustrísimo Sr. Dr. Antonio Caggiano y como número central de las mismas, la colocación de la piedra fundamental del Seminario a erigirse en ese Municipio y,

CONSIDERANDO:

Que la obra mencionada ha merecido el más franco auspicio popular, como lo demuestra el inusitado éxito que ha obtenido la suscripción pública levantada principalmente en Rosario y en los departamentos del Sud de la Provincia, la que alcanza en la actualidad, a una suma aproximada de $ 200.000 m|n, es decir, a las dos terceras partes del costo de la construcción total y accesorios de la obra.

Que la formación del clero argentino, representa una verdadera obra social y la satisfacción de una sentida necesidad, relacionada directamente con la educación moral y el progreso cultural de la Provincia.

Que la Constitución de Santa Fe impone como un deber oficial la más decidida protección a la religión católica, que es, por por otra parte, la que profesa la mayoría de la población de la Provincia; que ninguna protección puede ser más eficaz ni más justificada que propender a formar el clero argentino, de acuerdo con nuestra tradición histórica que lo ha consagrado, como uno de los factores primordiales que contribuyeran a la independencia nacional y a la organización institucional de la República.

Por ello,

El Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministros decreta:

Art. 1o.) Destínase la suma de cien mil pesos moneda nacional, como contribución del Superior Gobierno de la Provincia a la construcción del Seminario a erigirse en el Municipio de Rosario y como adhesión al homenaje que hoy se tributa al al Exmo. Obispo de esa Diócesis, Ilmo. Sr. Dr. Antonio Caggiano.

Art 2o.) Diríjase en oportunidad el correspondiente mensaje a la Honorable Legislatura de la Provincia, requiriendo la autorización respectiva para la inversión de la suma indicada.

Art 3o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — IRIONDO; Severo A. Gómez; Joaquín Argonz, Pío Pandolfo.

LA COMUNICACION

Santa Fe, octubre 4 de 1937.

A Su Señoría Ilma. el Dr. Antonio Caggiano, obispo de Rosario.

Ilustrísimo Señor:

Haciéndome intérprete del sentimiento católico y del inmenso júbilo del pueblo santafecino en ocasión de vuestras bodas de plata sacerdotales, he dictado en Acuerdo de Ministros el decreto cuya copia tengo el agrado de poner en vuestras manos.

Tengo Ilustrísimo Señor, la satisfacción de gobernar una Provincia de acendrado sentimiento religioso. El justiciero homenaje que la ciudad entera de Rosario os ha tributado el día 2, basta para confirmar este aserto.

Y como gobernante de esta Provincia y expresando también sentimientos propios, tengo el íntimo agrado de asociar el nombre de Santa Fe a vuestras fiestas jubilares, de la manera que interpreto os sería más grata: contribuyendo a la erección del Seminario de vuestra Diócesis, que sé es uno de los anhelos más caros a vuestro corazón de sacerdote y de argentino.

Dios guarde a Vuestra Señoría Ilustrísima. (Fdo.) Manuel de Iriondo; Severo A. Gómez.

Millares de Volúmenes que Hacen Obra Util



DIFUSION DE CULTURA. — Uno de los rincones atestados de libros de la Biblioteca Mariano Moreno, que desde hace 25 años, viene cumpliendo en nuestra ciudad una función fecunda y llena de méritos, por la consagración puesta en ella, por sus sucesivas CC. DD.

Nuevo Horario en las Oficinas de la Comuna

El Intendente municipal, señor Francisco Bobbio, ha firmado en el día de ayer un decreto por el cual amplía el horario para todas las dependencias comunales.

Funcionarán de 8 a 12 horas y de 15 a 19 a contar desde el día 15 del corriente mes.

Actividad de la Casa de Gobierno

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, y sus ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez; de I. Pública, Dr. Pío Pandolfo y de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, así como los subsecretarios de I. Pública, señor Raúl Emilio Aguirre; de Hacienda, señor Romeo de los Santos y de Gobierno, doctor José María Rosa.

El gobernador recibió a diversas personas conocidas.

AUTORIZACION

Por el Ministerio de I. Pública se dió una resolución por la cual se autoriza a la Dirección de la Escuela Normal de Villa Constitución para invertir la suma de $ 450 en la compra de materiales que se destinan a dicho establecimiento.

LOS SUBSECRETARIOS

Durante las horas de la tarde del día de ayer acudió mucho público a la Casa de Gobierno. Los subsecretarios atendieron a muchas personas que realizaron gestiones.

El Subsecretario de Hacienda, Sr. Romeo de los Santos trabajó hasta tarde en preparar diversos asuntos.

Lo mismo el de Instrucción Pública, señor Aguirre.

—En la Secretaría de la Gobernación se registró mucho movimiento, por cuanto numerosas personas concurrieron a solicitar audiencia. Todas ellas fueron atendidas por el secretario señor José Carmelo Busaniche.

Entrega de Fondos Para Jubilados

En el Consejo General de Educación ha entregado en el día de ayer la suma de pesos 12.744.55 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Le corresponden en concepto de descuentos a los sueldos del personal del Consejo.

Destinados al Exito



PROPIETARIOS DE LA "CIUDAD DE SANTA FE". — Los señores García y Potel, miembros de la firma que ayer ha inaugurado su moderno establecimiento, en el odificio del "Trust Ropero", que han adquirido para transformarlo a este fin. Nace la nueva empresa destinada al éxito en todas las ramas a que dedicará sus actividades, y nuestros votos, a manera de estímulo, sólo aspiran a que eso éxito, llegue más pronto de lo calculado

Fué Dictado Auto de Prisión en una Causa

Como lo anunciamos, en las horas de la mañana prestó declaración ante el Juez Federal, doctor Silvestre Hernández López, el apoderado del partido Socialista, señor Miguel Ritvo, en la causa que se le sigue por la nota que dirigió a la Junta Escrutadora Nacional.

Prestada la declaración se dictó en su contra auto de prisión por el delito de desacato. Nombró defensor al doctor José A. Bachini quien tramitó de inmediato la libertad bajo caución juratoria, la que le fué concedida. De allí que la detención del Apoderado Socialista fué de poca duración.

El auto de prisión dictado fué apelado ante la Cámara Federal de Apelaciones.

El Apoderadode la U.C.R. de Santa Fe se Dirigió al Doctor Santos J. Saccone

Considera que con la proclamación pública de los electores ha quedado definitivamente terminada la misión de la Junta Escrutadora

El doctor Plácido Lazo, apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha dirigido la siguiente nota al doctor Santos J. Saccone:

"Santa Fe, Octubre 2 de 1937. —Señor Presidente de la Junta Escrutadora Nacional doctor Santos J. Saccone. Presente.

Plácido C. Lazo, en la representación que tiene acreditada por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, la Honorable Junta, manifiesta:

Que con la proclamación pública de los Electores realizada por la H. Junta, ha quedado definitivamente terminada la misión que le asigna la Ley 8871, y por consiguiente desde el punto de vista legal, cualquier resolución que adoptare a posteriori además de carecer de eficacia será insanablemente nula.

Me induce a hacer esta manifestación, el interrogante que plantea la resolución de ese Tribunal al disponer que los sobres de todas las urnas, inclusive los de las complementarias, sean reservados y puestos a disposición del Apoderado de la U. C. R. (C. Nacional), para que sean examinados "en las horas y con el control que el Secretario creyera conveniente".

Si la Junta por unanimidad de sus miembros ha declarado la validez o la elección en el distrito electoral de Santa Fe, último requisito que prescribe la Ley Sáenz Peña, no alcanzó a comprender que finalidad se persigue al reservar piezas y documentos de un acto electoral que ha sido definitivamente juzgado.

La resolución es extemporánea y contradictoria, porque no es posible mantener pendiente sine die una situación irregular, que está en pugna con la ley y con los antecedentes, que son práctica constante de todas las Juntas Electorales del país.

No es posible admitir que los documentos relativos a una elección supongan a disposición, por tiempo indeterminado, del representante de partido político, ya que si la Junta hubiese entendido que en los mismos hubieran existido indicios de maniobras irregulares o dolosas debió cumplir con el art. 60 de la Ley ya citada, pasando los antecedentes al Procurador Fiscal, para que dedujera las acciones pertinentes. El Partido que represento declina toda responsabilidad por los hechos que puedan emerger de esta situación irregular, puesto que al cesar la fiscalización autorizada por la ley, no se encontraría en condiciones de testimoniar la autenticidad de las urnas o sobres que fueran impugnados, si es que ello ocurriera.

Esta concesión graciosa de la Junta, otorgando un derecho que la Ley no acuerda, crea la curiosa situación de estar a la expectativa de una resultancia inócua, hasta que el representante del radicalismo opositor, examine personalmente cerca de trescientos mil sobres y más de milseiscientas urnas.

Al dejar sentada mi protesta por esta inconsulta resolución no puedo silenciar tampoco mi asombro por los conceptos que fundamentan el voto restringido del doctor Santos J. Saccone, cuando al pronunciarse por la validez de la elección, expresa: "La Junta anuló entonces numerosas mesas; y aceptó otras cuyas urnas no obstante revelar indicios análogos aunque "menos vehementes... etc.".

La ley 8871, en su art. 60, fulmina de nulidad el comicio en donde hubiera "indicios de haberse violentado una urna", de manera, que la apreciación de referencia importa la confesión paladina de la violación de la ley, puesto que ella habla de indicios simplemente, y no de que sean más o menos vehementes.

Si esto no fuera suficiente, los conceptos a que me vengo refiriendo del doctor Saccone, se hallan en abierta contradicción, con las resoluciones de la Junta que han contado con su voto favorable; tales como la de fecha 11 de Septiembre, en que al denegarme un pedido de reconsideración de nulidad de urnas del Dpto. Iriondo, la Junta expresó: "Habiéndose pronunciado la Junta, "en todos los casos", después de un prolijo examen y de una detenida deliberación, y siendo imposible... que ella examine por "tercera vez" las urnas impugnadas, No ha lugar". La de fecha 13 de Septiembre, que en su apartado segundo, dice: "El criterio de la Junta fué tan amplio, "y tan estricto a la vez"; la de fecha 22 de Septiembre, que en su considerando tercero, in fine, al referirse a la aprobación de urnas después de las constataciones del art. 59, dice: "crea una presunción que no es indestructible; pero que solo "debe ceder ante una indicio vehemente susceptible de ser valorado..."; resoluciones estas que colocan al citado magistrado en la imposibilidad de expresar ahora que se aceptaron urnas con indicios menos vehementes, porque sería haber procedido con un espíritu de tolerancia y benignidad, y no con la rigurosa estrictez que se consigna en los mismos y que fueron normas inalterables de las que se jactó el Tribunal, en perjuicio de la entidad que represento.

Pero hay aún en el mismo voto, otro juicio erróneo, en cuanto" deja librado al Congreso la adopción de un juicio integral y definitivo", puesto que el Juez de la elección, lo es el Colegio Electoral, y la Asamblea Legislativa Nacional, en virtud del art. 82 de la Constitución Nacional, desempeña la función, meramente de escrutar las listas enviadas por los Colegios Electorales, proclamando inmediatamente a los electos siempre que reunan la mayoría absoluta.

En el caso de que los candidatos no reunieran la referida mayoría, recién tiene la Asamblea Legislativa la facultad electiva, pero en ningún artículo de la Constitución ni de la ley, le otorgan el derecho de juzgar la elección de primer grado.

No quiero atribuir al alcance de este voto, ignorancia ni mala fe, sino un error de interpretación al confundir la elección de Electores de Presidente y Vice, con la de diputados nacionales.

Expresados estos conceptos, a juicio del suscripto, la Honorable Junta debe una explicación a la opinión pública, haciéndole saber hasta cuando dejara a disposición del representante del radicalismo personalista los sobres correspondientes a los sufragios y también que destino tendrán los mismos ya que ha pasado la oportunidad de la incineración que prescribe el art. 63, segundo párrafo, de la ley 8871.

Saluda atentamente al señor Presidente".

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se nombraron jefes de salas del Policlínico del H. Iturraspe

El Intendente municipal, Sr. Bobbio, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, así como sus secretarios. Todos se ocuparon de asuntos administrativos.

NOMBRAMIENTOS

Por la secretaría de Gobierno de la Municipalidad se dió un decreto por el cual se nombran los jefes de las salas del Policlínico del Hospital Iturraspe, de acuerdo con los resultados del concurso realizado por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, de lo que oportunamente hemos informado.

Se nombran, de las salas de Clínica Médica al Dr. Antonio Arroyo para la sala número 1; de mujeres y al Dr. Luis María Niklison para la sala número 3 de varones. Para las salas de Clínica Quirúrgica se nombra al doctor Miguel J. Taverna que tendrá a su cargo la sala No. 3 de Mujeres y al Dr. Angel R. Poletti para la sala No. 4 de varones.

Debemos recordar, como lo hemos dado a conocer hace tiempo, que el Policlínico será inaugurado el día 12 del corriente mes.

VISITANTES

El Intendente recibió ayer la visita de diversas personas conocidas, entre las que se encontraban los doctores Manuel del Sastre, Angel F. Garcilazo, José María Funes, Amadeo Cingolani, Melitón Rivera y otras.

VISITA A LOS BARRIOS

lar que se encuentran en ese lugar.

LA FERIA FRANCA DEL NORTE

El Inspector General de la Municipalidad ha visitado la Feria Franca que funciona en la calle Facundo Zuviría. Como ampliando dicha consecuencia de esta visita es posible que ella sea mejorada, ampliando dicha feria.

ANIMALES SUELTOS

En vista de la denuncia recibida en la Inspección General, ayer se llevó a cabo una batida contra los animales sueltos en el barrio Escalante. Varios fueron conducidos al corralón.

El Inspector General de la Municipalidad, señor Pedro Calcerá ha realizado una visita a los barrios y algunas villas, como Guadalupe, Villa María Selva, Escalante y Mayoraz, de cuyas necesidades se impuso y como consecuencia de ello se harán diversas mejoras.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

En las últimas horas de ayer se realizó la anunciada reunión de Camaristas de Santa Fe y de Rosario.

Presidió el Presidente del Superior Tribunal de Justicia y asistieron todos los Camaristas de esta Capital y los de Rosario representados por los doctores Carlos Amuglio Arzeno, Luis Echagüe y Oscar M. López.

Terminada la reunión por Secretaría se informó que se trataron los siguientes asuntos:

1o.) Reparaciones en el edificio que ocupa la Cámara de Apelaciones de Rosario.

2o.) Ampliación de edificios en Rosario para la instalación de nuevos Juzgados.

3o.) Restablecimiento de la partida para la Biblioteca de la Cámara de Apelaciones de Rosario.

Para todo ésto se harán las gestiones que correspondan ante el Poder Ejecutivo.

Los camaristas, una vez terminada la reunión, concurrieron a la Casa de Gobierno presentando sus saludos al señor Gobernador y al señor Ministro de Gobierno.